



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIDAD (DIEC)
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE (EDD) EN LA FP-UNA
SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO (SPA)-2019

PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE EL MECANISMO DE EDD

Documento elaborado por:
Alicia Marín, Margarita Sanabria y Nancy Aparicio

1. ¿Por qué se realiza la evaluación del desempeño docente?

El diseño y aplicación de un Mecanismo de Evaluación del Desempeño Docente (MEDD) responde en primer lugar a la convicción de la FP-UNA que la evaluación es una herramienta potente para la mejora continua. Además, la misión, la visión y los objetivos estratégicos de nuestra Facultad, buscan ofrecer una formación universitaria de calidad, con sello valórico, innovador y pertinente a las necesidades del Paraguay, la región y el mundo, y la evaluación le puede ayudar a conseguir sus fines y objetivos. Por otra parte, operar el mecanismo es un compromiso de mejora en el marco de la Acreditación Nacional y MERCOSUR de las carreras de nuestra Facultad.

2. ¿Para qué se evalúa el desempeño docente?

Lo que se busca es contribuir en la formación de los estudiantes, se desea que los estudiantes aprendan más y mejor cada día y el mecanismo de evaluación provee información sobre el desempeño docente que sirve tanto al docente para retroalimentar su práctica, así como a las autoridades de la Facultad para aplicar acciones de mejora y de fortalecimiento del desempeño de todos los docentes.

3. ¿Qué aspectos del desempeño docente se evalúan?

El mecanismo de evaluación del desempeño docente de la FP-UNA abarca los siguientes aspectos o dimensiones: *Planificación de la Enseñanza* (cómo el docente prepara, planifica su enseñanza), *Enseñanza para el Aprendizaje*, (cómo el docente conduce, orienta, desarrolla sus clases), *Evaluación para el Aprendizaje* (cómo el docente verifica y retroalimenta lo que sus estudiantes están aprendiendo), *Ambiente para el Aprendizaje* (cómo es la relación entre el docente y sus estudiantes) y *Aspectos Formales Asociados al Aprendizaje* (entrega de planillas, notas, planes, en tiempo y forma, etc.).

4. ¿Quiénes evalúan el desempeño docente?

Los estudiantes y el propio docente (autoevaluación) realizan la evaluación del desempeño docente.

5. ¿De qué sirven los resultados de la evaluación de desempeño docente?

Sirven para: reflexionar sobre el quehacer docente, acordar compromisos de mejora del desempeño con el docente evaluado, diseñar y ofrecer instancias de apoyo pedagógico, diseñar y ofrecer cursos de actualización disciplinaria o de otra índole requerida por el docente como resultado de la evaluación de desempeño, también para diseñar programas de incentivos para el buen desempeño docente.

6. ¿Se utilizan los resultados de la evaluación de desempeño docente para despedir docentes?

No, categóricamente. La desvinculación laboral de un docente, se regula por el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN **FACULTAD POLITÉCNICA**

7. ¿Qué instrumentos se utilizan para evaluar el desempeño docente?

Se utilizan dos instrumentos: uno de “autoevaluación del docente” y otro de “evaluación del desempeño docente, por estudiantes”. Los dos formularios están diseñados considerando los mismos aspectos de evaluación, lo que facilitará comparar la autoevaluación docente con la evaluación que le hacen sus estudiantes y encontrar en forma congruente puntos fuertes y débiles en el desempeño de los docentes, que permitan encontrar las mejores opciones de avance.

8. ¿El desempeño de qué docente se evalúa?

Se evalúa el desempeño de todos los docentes de grado de la FP-UNA, escalafonados o encargados de cátedras, que trabajan en la Sede San Lorenzo y en las Filiales de Villarrica y Coronel Oviedo.

9. ¿Se incluyen en la encuesta todas las secciones en las que el estudiante cursa una asignatura para obtener Derecho a Examen Final (DEF)?

Sí, se incluyen todas, excepto aquellas asignaturas cuya función del profesor es de tutoría, como Trabajo de Fin de Grado, Pasantía, Extensión, Auxiliar de Laboratorio y otras de similar característica.

10. ¿Cómo se completan los formularios de evaluación de desempeño docente?

Los formularios tanto de autoevaluación del desempeño docente, así como el de evaluación del desempeño docente por estudiantes, se completan en línea. Los mismos están disponibles en la página web de la Facultad, a partir del 09 de diciembre (12:00 horas) al 30 de enero (12:00 horas).

11. ¿Cómo se accede a la encuesta?

Tanto docentes como estudiantes pueden acceder a la encuesta a través de la página web de la FP-UNA www.pol.una.py utilizando su contraseña.

- Docentes recibirán un correo con su usuario y contraseña
- Estudiantes de la Sede San Lorenzo y Filiales de Coronel Oviedo y Villarrica con sus credenciales de e-Alu¹.

12. ¿Cuántas encuestas debe contestar el docente y el estudiante?

- Docente: de acuerdo a la cantidad de asignaturas que haya desarrollado en el periodo académico.
- Estudiante: de acuerdo a la cantidad de asignaturas en las que se inscribió y completó el periodo académico, y haber participado en un examen final, al menos, con independencia del resultado.

13. ¿Qué pasa si no recuerda la contraseña?

Contactar con la Dirección TIC soporte.acad@pol.una.py

14. ¿Qué pasa si el docente no recibe el correo?

Verificar que el correo no se encuentre como SPAM o no deseado

Contactar con el Departamento de Enseñanza

Ciencias Básicas: cienciasbasicas@pol.una.py

Gestión: dpto.gestion@pol.una.py

Electrónica-Electricidad: secretariadee@pol.una.py

¹ Aplicación para consulta de notas de alumnos pertenecientes a las Unidades Académicas de la UNA. Es administrada por el Centro Nacional de Computación (CNC) de la Universidad Nacional de Asunción con datos provistos por la Unidades Académicas.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

Informática: informatica@pol.una.py

En el caso de las Filiales, contactar con los Directores

Villarrica: sede.villarrica@pol.una.py

Coronel Oviedo: cneloviedo@pol.una.py

15. ¿Los docentes, cuyos desempeños son evaluados son informados de ello?

Sí, efectivamente, se les comunica en forma anticipada por correo electrónico y mensaje por medio del teléfono celular. No se trata de una evaluación sorpresa, ni a escondidas.

16. ¿Quién o quiénes procesan los datos de la evaluación de desempeño?

El procesamiento de los datos de la evaluación de desempeño docente es responsabilidad de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación (DTIC), con la asesoría de la DIEC.

17. ¿Cómo se garantiza la confidencialidad de la información contenida en los formularios de evaluación de desempeño docente?

Rigurosidad, prudencia y responsabilidad del Equipo Técnico de la Dirección TIC, de la Dirección Académica (DAC) y de la DIEC.

18. ¿Cómo se divulgan los resultados de la evaluación²?

Al docente se le entrega el informe de resultado de su evaluación de desempeño por asignatura-sección evaluada por escrito. También se generan informes por Departamento de Enseñanza, Sede/Filial y Carrera, conforme a dimensiones e indicadores evaluados. En todo momento, se resguarda la persona del docente, lo que se evalúa es su desempeño docente, no su persona. Por lo anterior, se garantiza un tratamiento de confidencialidad de los resultados.

19. ¿Puede un docente impedir que sus estudiantes evalúen su desempeño?

La aplicación del mecanismo fue resuelta por el Consejo Directivo de la Facultad y afecta a todos los docentes de la FP-UNA. Ningún docente, puede impedir que sus estudiantes evalúen su desempeño. Puede que el profesor, no esté de acuerdo con el mecanismo, en cuyo caso lo hará saber a la Facultad por los canales correspondientes.

20. ¿Puede un profesor negarse a hacer la autoevaluación de su desempeño docente?

Puede. En ese, caso se le solicita al profesor comunicar los motivos de su decisión a la Dirección Académica.

² Los resultados globales de la evaluación del desempeño docente están dispuestos en la página web de la FP-UNA.